

Master en Ciencias Jurídicas	
<b>Asignatura:</b> Ordenamiento Jurídico Administrativo	<b>Trimestre: 1</b>
	<b>Créditos: 3</b>
	<b>Lengua:</b> <a href="#">castellano</a>
<b>Profesor:</b> se precisará más adelante	
Despacho:	
Contacto:	

Descripción de la asignatura
Estudio de las particularidades del ordenamiento jurídico en el ámbito de las administraciones públicas i sus relaciones con los ciudadanos, con especial atención a la potestad reglamentaria i su ejercicio y el control de éste.

Metodología
Exposición de los elementos conceptuales en las sesiones presenciales, a efectos de la bibliografía propuesta i realización de trabajos por parte de los alumnos.

Programación	
<b>1º</b>	Ordenamiento jurídico. El marco jurídico-constitucional: Tratados de la Unión europea y la Constitución española.
<b>2º</b>	La Constitución y el control de constitucionalidad de las leyes. El caso del Estatut de Catalunya. El "diálogo" Constitución y Estatuto. Las leyes orgánicas que aprueban los Estatutos de Autonomía.
<b>3º</b>	Las leyes: Las leyes "ómnibus" con pretensiones de dirección de la economía. El caso del anteproyecto de Ley de Economía Sostenible. Reflexiones sobre y desde la técnica legislativa.
<b>4º</b>	Los reglamentos. La discrecionalidad de la potestad reglamentaria. El control de la discrecionalidad en los planes urbanísticos. El procedimiento de elaboración. La participación.
<b>5º</b>	Las circulares de los organismos reguladores independientes.
<b>PROGRAMA</b>	Tema 1 Tema 2 Etc.

Evaluación		
Concepto	%	Comentario
Participación clase	20%	
Trabajos	50%	
Examen final	30%	Este último porcentaje se puede acumular al correspondiente a trabajos.

Bibliografía y materiales
Se señalará antes del inicio del curso y durante su desarrollo.